

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Corrección de errores de la Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios que se indica (BOJA núm. 228, de 22 de noviembre de 2016).*

Advertido error en la Resolución de 22 de noviembre de 2016 (BOJA núm. 228, de 22 de noviembre de 2016), de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por la que se anuncia la licitación del contrato de servicios Programa preventivo para la atención, orientación e intervención a familias con menores en situación de conflicto o dificultad en la provincia de Granada (Expte. 1C/SPAF/2016), se procede a la rectificación de su punto 3.d) plazo de ejecución del contrato:

Donde dice:

d) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato (no antes del 1.1.2017), hasta el 30 de septiembre de 2018.

Debe decir:

d) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato (no antes del 1.1.2017), hasta el 30 de noviembre de 2018.

La publicación de esta corrección abre un nuevo plazo de presentación de ofertas que será hasta las 14 horas del decimosegundo día natural contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.